

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Miércoles 22 de Mayo de 1918.-Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Núm. 6.379

ASUNTO IMPORTANTE

LA SEGUNDA ENSEÑANZA EN MELILLA

Hace una semana publicamos un real orden del ministerio de Instrucción pública, dirigida á la Subsecretaría, en la que se imponían restricciones acerca de la salida del profesorado de los Institutos de segunda enseñanza para examinar á los alumnos de carácter no oficial, y la lectura de esa disposición, indudablemente encaminada á corregir abusos, nos hizo dar la voz de alarma para el caso de que pudiera afectar á Melilla, aunque en verdad ni lo esperábamos, ni lo esperamos, por las razones que hubimos de consignar y en las que hemos de insistir, obrando como la previsión aconseja.

Según nuestros informes, se ha formalizado la oportuna solicitud conforme á la real orden y es de esperar que sea favorablemente acogida.

Recordamos que en otra época el ministerio de Instrucción pública tomó una medida análoga á la presente, y entonces, teniendo muy en cuenta las excepcionales circunstancias de la ciudad, se abrió una excepción á favor de la misma, comprendiendo en ella, del mismo modo, á la plaza de Ceuta.

Ni una ni otra ciudad tenían en aquel tiempo el vecindario de hoy, y sin embargo se dispuso el envío de comisiones de catédricos en consideración á los perjuicios que de otro modo habrían de producirse forzosamente.

Sapemos que lo propio ha de ocurrir ahora y que no pasará mucho tiempo sin que la demanda se va satisfaciendo.

No es necesario aportar argumentos complicados en favor de tal deseo, por que la justicia de la causa es manifiesta y á nadie se han de ocultar y menos al Rectorado de Granada y al ministerio de Instrucción pública los perjuicios á que hemos hecho alusión.

Los alumnos de segunda enseñanza no oficial se cuentan en Melilla por centenares y todos ó por lo menos la inmensa mayoría, tienen hechas sus matriculas en el Instituto de Almería, en la confianza de que su claustro será autorizado como otras veces á enviar una Comisión. Si en esta ocasión faltara, los escolares se verían obligados á emprender en el momento preciso un viaje altamente difícil por su edad y que, además, vendría á encarecer los desembolsos que las familias hacen por el porvenir de sus hijos.

De Melilla á Almería hay sólo una semana de vapores y como según hemos dicho los alumnos son muy numerosos y su examen de las asignaturas que el plan de estudios comprende requiere mucho tiempo, habría de ocurrir que se prolongaría considerablemente la estancia de aquellos en la ciudad residencial del Instituto, sopena de dirigirse á Málaga por vía de tierra para embarcar en este puerto.

¿Habrá que insistir en los inconvenientes que el traslado de tantos alumnos comprendidos entre los diez y los diez y seis años de edad ocasionaría?

Repetimos que no lo consideramos preciso. El Sr. Alba recibirá sin duda informes acordes con los deseos de Melilla, tanto del Instituto de Almería, como del Rectorado de Granada y resolverá el asunto de acuerdo con ellos, toda vez que si en algún caso puede ser legítimo y más que legítimo necesario, el envío de comisiones, será en este nuestro, porque ningún otro se encuentra en circunstancias, como las suyas, verdaderamente especiales y atendibles.

NOTAS ARGELINAS

LOS VINOS DE LA COLONIA

La dificultad creciente de los transportes crea gravísimas dificultades al comercio de esta colonia y una comisión de vinticultores y comerciantes en vinos ha acudido á la presencia del Gobernador General pidiéndole medidas.

La nueva cosecha va á ser buena á juzgar por los indicios, al contrario de las tres últimas, que fueron muy deficientes, pero se duda de que haya manera de exportar los vinos.

Se ha pensado incluso en la transformación del vino en alcohol para su compra por la Intendencia con destino principalmente á las fábricas de guerra, pues se hace del alcohol gran consumo.

Nada puede decirse por ahora acerca de la solución que haya de tener este asunto, de verdadera importancia, pues es sabido que la viticultura está muy extendida en Argelia.

HARINAS Y SEMOLAS

Desde hace pocos días los precios de

harinas y sémolas en Orán, son los siguientes, según la tasa oficial:

Harinas de trigo tierno, 56 francos el quintal; ídem de trigo duro, 55 francos el quintal.

Sémolas elegidas, 64 francos el quintal; otras sémolas, 60 francos.

Respecto á la venta al detall, las harinas de trigo tierno y del duro se venden á 65 céntimos el kilogramo; las sémolas elegidas á 70 céntimos y las otras á 65.

LAS RESTRICCIONES

Las autoridades han hecho saber, para evitar malos entendidos, que las restricciones en vigor son las siguientes:

La fabricación de productos de confitería está prohibida, pero se autoriza la de los productos elaborados hasta determinada fecha.

El comercio de quesos es libre y la población puede hacer sus compras para las atenciones domésticas. Las restricciones sólo se refieren á los hoteles, restaurantes y establecimientos abiertos al público, en los cuales no se pueden servir los quesos de nata ni los blancos de cualquier clase.

Desde las nueve de la mañana está prohibido servir y consumir leche fresca ó condensada, ni siquiera con el té ó el café en los hoteles, cafés, cantinas, etcétera.

EL TRANSPORTE INTERIOR

Preocupa muy justamente lo que se refiere á los transportes por el interior y oficiosamente se dice que las Imperfecciones señaladas, principalmente en lo que toca á la utilización del material, se han subsanado en la medida de lo posible.

Se trata del establecimiento de servicios costeros, de acudir á los transportes en carros, así como de construir depósitos para guardar los cereales y los forrajes.

También se toman medidas para conseguir la carga y descarga rápida de los vagones.

El pleito de los empleados

El telégrafo nos ha dado cuenta del conflicto que se anuncia con motivo de la presentación del proyecto de ley llamada de los funcionarios públicos, leído en el Congreso por el Presidente del Consejo de Ministros.

Somos optimistas en este asunto porque, sometido como está á la consideración del Parlamento, una amplia discusión del proyecto permitirá examinar todas las aspiraciones.

El Gobierno se ha adelantado á hacerlo constar, consignando que se satisfará cuanto parezca justo.

Así pues debe confiarse en que el anunciado conflicto no llegará á tomar los caracteres de tal, ni tendrá consecuencias considerables para la vida nacional.

Existiendo amplitud de criterio por parte del Gabinete y de la comisión dictaminadora, los representantes del país dirán su última palabra después de examinada la importante cuestión con el detenimiento que por su índole requiere.

He aquí ahora un extracto del proyecto á que nos hemos referido pues su gran extensión nos impide publicarlo íntegro.

En lo que afecta á categorías y sueldos oportunamente dimos una nota, y solo será necesario decir que las disposiciones que la ley anuncia, no con generalidad ni en circunstancias á los funcionarios de la administración civil, necesitarán especial adaptación para ser aplicadas á los cuerpos facultativos de escala cerrada que sirven en los Ministerios.

En el servicio administrativo del Estado, se ingresará por la clase de oficiales terceros previa oposición, salvo lo que dispone la base tercera, y en cada Ministerio se organizarán los estudios teniendo las enseñanzas carácter más práctico que teórico. Cada ministro publicará un reglamento especial para estas enseñanzas.

Con arreglo á la aludida base tercera los ascensos se obtendrán alternando un turno de antigüedad rigurosa con otro de mérito, y por excepción el ascenso á la tercera clase de Jefes de Negociado se efectuará guardando, además de los dos turnos dichos, otro tercero de oposición directa á la que serán admitidos los que tengan títulos académicos ó certificados de aptitud profesional que para cada servicio determinen los reglamentos.

Nunca se ascenderá á categoría mayor sin haber servido en provincias durante dos años cargo ó cargos de la inmediata.

Se podrá conceder á los funcionarios activos la excedencia sin sueldo por un año ó más y los funcionarios no podrán ser declarados cesantes ni separados del servicio si no en virtud de expediente gubernativo con audiencia del interesado y por las causas que señalen los reglamentos. La jubilación será forzosa á los 67 años pudiendo obtenerse á los 63 ó antes por imposibilidad física.

Se autorizará la formación de tribunales de honor cuyos fallos necesitarán la aprobación del ministro del ramo previa audiencia del Consejo de Estado acerca de la observancia de los requisitos y trámites.

La asistencia mínima á la oficina será de 6 horas los días laborables.

Se da cabida en el proyecto al anterior suprimiendo las clases pasivas para en adelante tanto en lo que toca á los funcionarios

civiles como á los militares, mediante concierto del Gobierno con el Instituto Nacional de Previsión.

Contiene el proyecto varias disposiciones especiales según las que, dentro de dos meses los ministerios decretarán las reducciones que estimen más acertadas en sus centros y dependencias fijándose las plantillas. La reducción alcanzará por lo menos á una tercera parte de la total consignación asignada á cada ministerio.

El personal que resulte excedente permanecerá en el servicio activo con iguales beneficios que el de plantilla respecto á categoría clase y sueldo y la amortización se hará suprimiendo por invariable turno una de cada dos vacantes.

Se autoriza á los Ministerios para que, respetando y observando lo mandado en favor de los Hecicados militares, formen plantillas y escalafones del personal subalterno y reglamenten su ingreso, ascenso y haberes que no bajarán de 1.000 pesetas en la clase inferior.

Lo de los tranvías

UNA COMISION

En la mañana de ayer visitó al Presidente de la Junta de Arbitrios la comisión de la Cámara de la Propiedad que gestiona el asunto de los tranvías.

El objeto de la visita fué el de dar cuenta al general Monteverde de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El general Monteverde se mostró satisfecho de los trabajos realizados.

El viaje del Obispo

EN LA GOTA DE LECHE

S. I. el Obispo de Olimpo acudió ayer mañana muy temprano al benéfico establecimiento de la Gota de Leche, en cuya capilla de San José de la Montaña había de celebrar la misa.

Después de ésta, y tras las preces de ritual, se hizo la instalación del sagrario, donado por el Sr. Romano, conforme al ruego que anteriormente tenían formulado las hermanas de Nuestra Señora de los Desamparados. A estos religiosos actos asistieron distinguidas damas, algunas de ellas pertenecientes á la Junta de la Asociación General de Caridad, como las señoras de Rodríguez, Carrasco y Cantorán.

A las nueve y media, hora señalada para la visita del Obispo á aquellas casas, acudió el general Monteverde, presidente de la Asociación, á quien acompañaban su ayudante, comandante Chao, y casi todos los miembros de la Junta.

Empezó el recorrido por la hermosa instalación de La Gota de Leche, cuyas distintas salas y dependencias mostró al Prelado el director facultativo, médico primero de Sanidad Militar, don Paulino Fernández Martos, quien, como el presidente, don Francisco Oliva, le dió todo género de detalles acerca del funcionamiento de los servicios. Así pasó S. I. por el gabinete de consultas, cuartos de baño, despacho de viveros y limpieza de los mismos y máquinas esterilizadoras, así como por la sala de curas.

El Obispo tuvo palabras de expresivo elogio por la forma en que la excelente obra se lleva á cabo.

Después de ver el ganado en los establos, tocó el turno de la visita al Comedor Popular, de que es presidente don Rafael Canelos, examinándose las salas de comidas, las cocinas y los almacenes.

El general Monteverde hizo las presentaciones, tanto de las personas que habían recibido al Obispo de Olimpo como de las madres de Nuestra Señora de los Desamparados, cuya gestión elogió y pidió á S. I. una bendición.

El Prelado contestó que de buen grado la daba para que fuera, á la vez que enhorabuena cumplida á todos, fuente de gracias, á fin de seguir realizando con la misma ó mayor eficacia la caritativa labor.

Dijo que nunca más oportuna aquella frase que la historia sacra conserva: «Las obras os convencerán si las palabras no bastaran», aludiendo á lo excelente de la que aquí se realiza en bien de los pobres.

Terminó manifestando que dejaba 100 pesetas en tan agradable visita para los fines de la Asociación, lamentando que la ofrenda no pudiera ser tan grande como su deseo.

El general Monteverde dió al Prelado gracias expresivas por su limosna.

Terminada su visita á los edificios del Comedor Popular y Gota de Leche, estuvo en la nueva Iglesia, procediendo á la Confirmación de numerosos niños y niñas el señor Obispo de Olimpo.

La ceremonia comenzó á las diez, actuando de padrinos los Excmos. Sres. de Aizpuru.

Recibieron el Sacramento de la Confirmación 367 niños.

Por la tarde, y estando también presentes los señores de Aizpuru, reanudose la ceremonia, recibiendo el Sacramento más de 300.

Con tal motivo, el templo se vió durante todo el día muy concurrido.

EN LOS CENTROS HISPANO-MARROQUÍES.

En la tarde de ayer, estuvo visitando la Exposición de los Centros Hispano-Marroquíes.

Fué recibido por los representantes de dicho organismo, que se encuentran en Melilla.

Su Ilustrísimo recorrió todas las instalaciones, saliendo complacido de las atenciones recibidas.

EL PRIMER BAPTIZO

En la tarde de ayer se celebró el primer bautizo en la nueva iglesia.

Fué este el de una niña, hija de don Manuel Núñez.

La nueva cristiana recibió las aguas bautismales de manos del capellán castreño don José María Inchaurre.

Apadrinaron á la nueva cristiana, á la que se le impuso el nombre de María, don José Pérez Lego y doña Amalia Lago Ruas.

LA VISITA DE HOY

El Obispo de Olimpo visitará hoy á las seis de la tarde, el cementerio de la Purísima Concepción.

Revestido de Pontifical, con báculo y mitra, cantará un responso en la capilla de la neópolita. Luego se trasladará al mausoleo donde reposan los restos de los héroes de la campaña, para elevar sus preces al cielo por el alma de los que allí reposan.

Asistirán los generales Aizpuru y Monteverde.

Orden del General Aizpuru

EL SUSTITUTIVO DE LA GASOLINA

Con objeto de obtener economía en el consumo de petróleo, dadas las dificultades actuales para adquirir dicho combustible, se ha dispuesto por R. O. telegráfica del ministerio de la Guerra, de fecha 14 del actual, que el Parque de Intendencia de esta plaza, en lugar de efectuar el suministro de petróleo puro lo haga de una mezcla compuesta de dos terceras partes y una de aceite de oliva, dándose cuenta de los resultados definitivos obtenidos por el uso de la mezcla de referencias.

El general Aizpuru ha dispuesto que el suministro en la indicada forma comience el día 23 del actual y que la mezcla de los combustibles citados se realice por el cuerpo de Intendencia, cuando se trate de suministros inferiores á una lata.

En los suministros superiores, para evitar manipulaciones, se facilitarán los ingredientes separados, efectuándose la mezcla por los Cuerpos.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

Los jefes de Cuerpos y Dependencias, una vez transcurrido un mes desde que tenga lugar el suministro en la forma expuesta, darán cuenta al General Aizpuru del buen resultado ó deficiencias que del uso de la indicada mezcla se deduzca.

siones para la ancianidad ó la invalidez, con los seguros para el paro forzoso ó las enfermedades contraídas en el trabajo.

Esta mendicidad obligada, impuesta por circunstancias de momento, es no solo tolerable, sino piadosa y humanitariamente admisible. Debe ser respetada sin la menor violencia en perseguirla, mientras no se haya puesto remedio á las causas profundas que la determinan. Es de misericordia y es de justicia.

Pero, ¿y la otra? La profesional es indistinguible. El ingenio de los mendigos de oficio—oficio muy lucrativo—es superior al celo de las autoridades encargadas de perseguirla. Tomará diversos disfraces, emigrará de un sitio para otro en vida transitoria, pero existirá siempre. Porque no se trata de una cuestión de orden social, sino que se trata de un especial temperamento de raza y de suelo, como ciertas plantas que necesitan vivir en determinadas latitudes. Y la mendicidad española de oficio tiene un abolengo histórico. Los pícaros de antaño disfrazábanse de mendigos. Las viejas orónicas están llenas de las hazas de estos hampones en quienes el ingenio con sus artes satisface con holgura las exigencias de sus hambres, más preguntadas que verdaderamente sufridas. Todos los viajeros extranjeros que contaron sus impresiones de la España clásica, nos hablan de las legiones de mendigos que rodaban por ventos y caminos casi con tanto temor como de las cuadrillas de saltadores que esperaban en las encrucijadas para asaltar y despojar á los viandantes. Y era que ignoraban que todos eran uno y lo mismo.

Esa tradición del saltador y del mendigo profesional es casi la única que no se ha perdido por completo en España. Con los progresos, sobre todo con la facilidad de las comunicaciones, el oficio de saltador ha venido á menos, porque tiene sus quebras, que es morir de un certero balazo ó en el mejor caso ir á dar con los huesos en la celda de un presidio. Sin embargo subsiste y de vez en cuando retofa como para dar fé de vida y reanudar la tradición histórica.

Pero, la mendicidad de oficio, imposibilitando el ejercicio del otro, ha aumentado considerablemente. Se atribuye, sin razón alguna, al absentismo que ha despojado los campos y ha congestionado tremendamente las ciudades. Algo hay de eso, pero en el aspecto menos importante del problema, que no es social, sino psicológico. Deben buscarse los orígenes en la pereza nativa por razón de clima y en la exuberancia de ingenio por razón de raza. No se quiere trabajar y para ganar el pan de cada día, no con sudores sino con ingenio, se ponen á contribución todos los recursos de la fertil fantasía. Hay mancos artificiales, como hoy tullidos de ocasión y ciegos por unas horas. Así como en otras partes existen mercados de esclavos, existen en España mercados con cotización libre de niños de alquiler para la mendicidad. Tienen como es natural preferencia, los deformes y los monstruosos. Se pisan las leguas y se ha llegado á un histrionismo dramático en la implantación que no podrá igualar nunca el mejor actor del mundo. De añadidura el oficio resulta el más lucrativo de los oficios en España. Muchos mendigos profesionales han muerto siendo violentados. Mientras esa holgura exista y el ingenio no se extinga, por más esfuerzos que se hagan será imposible acabar con la mendicidad profesional en España.

Angel Guerra

Mayo 15 1918.

EL "MONTE TORO,"

Como oportunamente anunciamos, hoy llegará de Málaga, conduciendo el pasaje, la correspondencia y carga, el vapor «Monte Toro», que, por reciente disposición de la Compañía Transmediterránea, sustituye al «Espérides» en el expresado servicio.

Manda actualmente el «Monte Toro» el capitán don Bernardo Seguí, experto marino, y perteneció á la Compañía Ilesña Marítima, matriculado el año 1908.

La Obra de las Marías

La presidencia de la Obra de las Marías nos ruega atemos desde estas columnas á las señoras que están inscritas en dicha Congregación ó desean inscribirse, para que asistan esta tarde, á las diez, á la Capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, indicando al mismo tiempo audan á esta instancia por no tener tiempo de hacerlo personalmente.

Telegrama del Infante Don Carlos

El Comandante General Sr. Aizpuru ha recibido el siguiente telegrama del General en Jefe Sr. Gómez Jordana:

«Ayer embarqué S. A. R. el Infante D. Carlos, de regreso á la península, y al marchar me encargó saludase en su nombre á V. E. y á las fuerzas á sus órdenes, haciéndolo extensivo á población civil é indígenas, agradecido al saludo que en nombre de todos le dirigió V. E. en su telegrama de 17 del actual.»

El Comandante General Sr. Aizpuru ha recibido el siguiente telegrama del General en Jefe Sr. Gómez Jordana:

«Ayer embarqué S. A. R. el Infante D. Carlos, de regreso á la península, y al marchar me encargó saludase en su nombre á V. E. y á las fuerzas á sus órdenes, haciéndolo extensivo á población civil é indígenas, agradecido al saludo que en nombre de todos le dirigió V. E. en su telegrama de 17 del actual.»

El Comandante General Sr. Aizpuru ha recibido el siguiente telegrama del General en Jefe Sr. Gómez Jordana:

«Ayer embarqué S. A. R. el Infante D. Carlos, de regreso á la península, y al marchar me encargó saludase en su nombre á V. E. y á las fuerzas á sus órdenes, haciéndolo extensivo á población civil é indígenas, agradecido al saludo que en nombre de todos le dirigió V. E. en su telegrama de 17 del actual.»

El Comandante General Sr. Aizpuru ha recibido el siguiente telegrama del General en Jefe Sr. Gómez Jordana:

«Ayer embarqué S. A. R. el Infante D. Carlos, de regreso á la península, y al marchar me encargó saludase en su nombre á V. E. y á las fuerzas á sus órdenes, haciéndolo extensivo á población civil é indígenas, agradecido al saludo que en nombre de todos le dirigió V. E. en su telegrama de 17 del actual.»

El Comandante General Sr. Aizpuru ha recibido el siguiente telegrama del General en Jefe Sr. Gómez Jordana:

«Ayer embarqué S. A. R. el Infante D. Carlos, de regreso á la península, y al marchar me encargó saludase en su nombre á V. E. y á las fuerzas á sus órdenes, haciéndolo extensivo á población civil é indígenas, agradecido al saludo que en nombre de todos le dirigió V. E. en su telegrama de 17 del actual.»

El Comandante General Sr. Aizpuru ha recibido el siguiente telegrama del General en Jefe Sr. Gómez Jordana:

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Baque español hundido

La tripulación, salvada. Confirmación oficial.

Madrid 21.—(Urgente).
BILBAO.—Anoche comenzó a circular el rumor de haber sido torpedeado otro vapor de la matrícula de esta capital. La noticia produjo gran expectación, pues se carecía de detalles.
Tampoco se sabía de un modo concreto si el barco había sido echado a pique por un submarino o se había perdido a consecuencia de un temporal.
Por desgracia, el rumor se ha confirmado esta mañana, poseyéndose informes oficiales.
El buque hundido ha sido el «Iturri». La casa armadora, ha recibido despachos, dándole cuenta de haberse hundido el vapor.
Los informes que hasta ahora se tienen, no detallan las causas del hundimiento.
La tripulación ha conseguido salvarse habiendo desembarcado en Liverpool.

Próximo conflicto

Pidiendo el abaratamiento. Amenaza de huelga.

Madrid, 21.—(Urgente).
MURCIA.—La carestía de los víveres, se agudiza notablemente, acentuando la excitación, especialmente entre las clases populares.
Ayer tarde, una numerosa comisión de la Casa del Pueblo, visitó al gobernador civil.
Los comisionados pidieron a la primera autoridad el inmediato abaratamiento de las subsistencias, exponiendo la crítica situación por que atraviesa la clase obrera con la carestía y escasez de los víveres.
El gobernador conversó largamente con los comisionados, explicándoles los trabajos que se realizan para la resolución del problema, y las razones que existen para que las subsistencias conserven los precios actuales, impuestos por la anomalía de las circunstancias.
La comisión anunció entonces al gobernador que pedirán fuertes aumentos de jornales y si se les niegan estas peticiones, se declararán en huelga.
Aunque las autoridades trabajan para hacer desistir a los obreros de este acuerdo, persisten en su determinación.

El consorcio bancario

Letras aceptadas. Treinta y cinco millones.

Madrid, 21.—(Urgente).
Ayer comenzó a tener ejecución el consorcio bancario.
Las casas de banca españolas, aceptaron el primer grupo de letras, importantes treinta y cinco millones, conforme al convenio franco-español.

El submarino «U. 39»

Visita de las autoridades marítimas. Piezas desmontadas.

Madrid, 21.—(Urgente).
CARTAGENA.—Esta mañana, las autoridades de Marina, estuvieron a bordo del submarino alemán «U. 39».
Visitaron detenidamente todos los departamentos del sumergible, inspeccionando las averías que sufre.
Por orden de la comisión técnica designada al efecto, fueron desmontadas la hélice, el timón y otras piezas indispensables para la navegación.
Los marinos alemanes serán internados en Alcañal de Henares, para donde han marchado hoy.

El ataque del hidroplano. Dos muertos y tres heridos.

Madrid, 21.—(Urgente).
CARTAGENA.—Hoy han sido sacados en camillas y conducidos al hospital, tres marinos tripulantes del «U. 39», heridos.
Estos, sufren diversas lesiones causadas por las bombas que les arrojara el hidroplano inglés, causante de las averías que presenta el sumergible.
Las bombas del aparato británico marcaron a otros dos marinos, cuyos cadáveres fueron arrojados al mar en el mismo Estrecho de Gibraltar.

Víctimas de un bombardeo

El ataque alemán. Datos oficiales.

Madrid, 21.—(Urgente).
LONDRES.—El comandante en jefe de la defensa nacional lord Robertson, ha comunicado al Gobierno datos oficiales acerca del resultado del ataque efectuado por los aeroplanos alemanes contra Inglaterra.
Varios aparatos, lograron forzar las defensas aéreas de la capital, volando sobre Londres y arrojando gran número de proyectiles.
La mayoría de éstos, explotaron en las orillas del Támesis.
A la hora de haber aparecido los aeroplanos alemanes, fueron puestos en fuga por el terrible fuego de los cañones

Entrega de insignias

El regimiento de María Cristina y la Reina madre

Madrid, 21.—(Urgente).
Esta mañana, una comisión de jefes y oficiales del regimiento de Cazadores de María Cristina, estuvo en Palacio cumplimentando a la Reina Doña María Cristina.
La comisión hizo entrega a la Reina de las insignias de coronel honorario del regimiento.
El pergamino del nombramiento es muy artístico.
También le entregaron un pequeño bastón de mando, de concha.
En el puño ostenta las cifras del regimiento de María Cristina, formadas con brillantes.
Después, la comisión estuvo cumplimentando al Monarca.

En el Este africano

Madrid, 21.—(Urgente).
LONDRES.—Oficialmente se dice que las columnas inglesas que operan en el África oriental portuguesa, van convergiendo hacia el grueso de las fuerzas alemanas establecidas en las cercanías de Nanungo, 250 kilómetros al Sur de la confluencia del Roveama y del Eludja.
En el interior del continente, los destacamentos alemanes que se oponían al avance británico de Puerto-Amelia, retroceden hacia Nanungo, librando combates de retaguardia.
Las columnas portuguesas operan con las inglesas al Norte de Usola y al Sur de Lurio.

Barco abandonado

Tripulación desaparecida. En la costa africana.

Madrid 21.—(Urgente).
LAS PALMAS.—Esta mañana ha entrado en el puerto el pesquero «Fermín» de la matrícula de Las Palmas.
El patrón ha declarado ante las autoridades de Marina, lo que le ha ocurrido la noche anterior.
Cuando el «Fermín» se dedicaba a sus faenas de pesca en las proximidades de la costa africana, vieron navegar sin rumbo fijo a un buque.
El pesquero se aproximó a éste, viendo los marineros españoles que era un velero de tres palos que navegaba abandonado.
En el extremo de uno de los palos, llevaba atada una sábana como para que sirviera de señal.
El buque iba casi acostado sobre una banda.
La proa, estaba destrozada, al parecer, a cañonazos.
Los pescadores reconocieron al velero, viendo que conducía un valioso cargamento de madera.
Se ignora lo que haya sido de la tripulación.
Supónese que el buque fué atacado por un submarino, abanzando los tripulantes al barco, que dejaron creyendo sería hundido por el sumergible.
El suceso está siendo muy comentado.

Lotería Nacional

Madrid 21.—(Urgente).
Números premiados en el sorteo celebrado hoy:
Primero 22.011.-Oviedo-Albacete
Segundo 18.256.-Barcelona
Tercero 646.-Sevilla-Bilbao
Cuartos 15.423, 19.733; 4.761, 2.297, 13.507, 2.327, 15.384, 2224.

Bolsa de Madrid

Madrid, 21.—(Urgente).
COTIZACIONES DE HOY
4 por 100 Interior. 77-80
5 por 100 Exterior. 87-90
4 por 100 Amortizable. 80-80
Banco. 517-00
Tabacos. 205-00
Francos: Sesenta y dos sesenta.—Libras: Dieciséis noventa y tres.

Empresa de coches
—DR—
Zeluán & Berkan y viceversa
SEÑORES SIBO Y TORRES
Servicio diario
Para pasajes y demás informes. En Melilla, Oficinas O'Donoghue, número 2. En Berkan, Hotel del Comercio. 600 s

DEPÓSITO
de aceites al por mayor
Carrillo Hermanos y C.
(S. en C.)
GENERAL MARINA, NÚM. 9
Servicio a domicilio

El Infante Don Carlos

Informando al Rey

Madrid, 21.—(Urgente).
Ha regresado procedente de Algeciras el Infante Don Carlos.
Regresa satisfechísimo del resultado de su viaje a Tetuán.
Don Carlos ha visitado al Rey, exponiéndole detalladamente el resultado de su viaje.

La familia Romanoff

Madrid 21.—(Urgente).
ZURICH.—La prensa publica un telegrama de Moscú, en el cual dice que hay entabladas negociaciones encaminadas a conseguir que el exzar Nicolás, su esposa y el zarevich sean autorizados para ir a Suiza.
Si esas negociaciones tuvieran éxito, la familia imperial marcharía por la vía Austria-Hungría.

Los americanos en Italia

Madrid 21.—(Urgente).
NUEVA YORK.—El Gobierno italiano ha informado oficialmente al de los Estados Unidos que sería conveniente la presencia de algunos millares de soldados americanos en aquel frente.
Ignórase si esta demanda será atendida.

Agentes condenados

Madrid, 21.—(Urgente).
PARIS.—El consejo de guerra permanente ha dictado sentencia en un proceso de fraude en materia de aprovisionamientos militares.
El fallo impone penas de un año a cinco de prisión, al director de una fábrica, su esposa y cinco obreros.

Los asuntos de Africa

Petición al Gobierno

Madrid, 21.—(Urgente).
Los diputados a Cortes por Málaga, han dirigido una petición al Gobierno.
Solicitan que en la Audiencia de Málaga, sea creada una sala civil para que esta intervenga en los asuntos civiles procedentes de las plazas de Africa.
La petición será estudiada por el conde de Romanones.

LA OFENSIVA ALEMANA ESPANTOSO CAÑONEO EN TODO EL FRENTE

Preparativos alemanes. Ciento cuarenta divisiones. Importante avance francés. Fuertes combates. Ataques en el monte Kemmel. La artillería y los gases asfixiantes. Comienza la nueva gran ofensiva.

Grandes preparativos

Madrid 21.—(Urgente).
AMSTERDAM.—Todas las noticias que se reciben de la frontera coinciden en afirmar que los alemanes han terminado los preparativos que realizaban para reanudar sus grandes ataques contra las líneas aliadas.
El número de divisiones y de artillería acumulado es enorme, esperándose que las luchas que se avecinan serán horribles.
Según se rumores, la tremenda ofensiva será dirigida en todo el frente Oeste por el mariscal Mackensen.

Las concentraciones alemanas. Ciento cuarenta divisiones

Madrid, 21.—(Urgente).
LONDRES.—Según las concentraciones llevadas a cabo por los alemanes, la nueva ofensiva, que se cree muy próxima, alcanzará unas proporciones de inconcebible violencia.
Los informes que posee el alto mando aliado comprueban que desde el mar hasta el Norte del Aisne los alemanes han concentrado ciento cuarenta divisiones, con un total de un millón doscientos mil hombres.
Estas fuerzas están divididas en cinco ejércitos encargados de comenzar el ataque.
Además sábese que ha concentrado el enemigo grandes masas de reserva, formadas en su mayor parte con tropas búlgaras mandadas por jefes alemanes.

Contra el monte Kemmel

Madrid, 21.—(Urgente).
BERLIN.—Ayer tarde las tropas francesas, empleando grandes masas atacaron furiosamente las posiciones alemanas del monte Kemmel.
Las luchas encarnizadas duraron hasta bien entrada la noche.
El enemigo atacó con gran violencia, llegando en algunas ocasiones sus columnas de asalto hasta el pie de las posiciones alemanas.
El fuego de las ametralladoras y fusilería alemana contuvo al enemigo.
Los franceses fueron sangrientamente rechazados, no consiguiendo ningún éxito.
Sufrieron pérdidas muy importantes. El cañoneo aumenta en intensidad.

Horrible cañoneo. En todo el frente. Gases asfixiantes.

Madrid, 21.—(Urgente).
PARIS.—Se reciben informes del alto mando aliado, comunicando que desde anoche los alemanes han arreciado la violencia del bombardeo hasta alcanzar un grado inconcebible.
En todo el frente comprendido desde el Norte del Aisne hasta la costa belga el cañoneo alemán es horrible, superando su furia a todos los realizados hasta ahora.
El enemigo, ha suspendido totalmente las operaciones locales de infantería, al comenzar el furioso bombardeo.
Especialmente en Flandas, este es horrendo.
Los alemanes emplean al mismo tiempo los gases asfixiantes.
Los críticos coinciden en afirmar que este furioso cañoneo, las grandes concentraciones de tropas y otros indicios, demuestran que ha comenzado la gran ofensiva alemana que se esperaba.
Expresan que la opinión aguarda tranquila los acontecimientos, teniendo cada vez mayor confianza en el general Foch y en los ejércitos aliados.

Los acuerdos con Ucrania

Madrid, 21.—(Urgente).
AMSTERDAM.—Se asegura que por virtud del acuerdo firmado entre los representantes de los imperios centrales y Ucrania, esta pondrá 400 millones de rublos a disposición de aquellos.
Gracias a este tratado, se asegura el curso del cambio ucraniano con el valor de los aprovisionamientos alimenticios de que los centrales tienen necesidad.
Además, se han emprendido las bases para el establecimiento de una moneda fiduciaria.

La cuestión naviera

El proyecto de utilización de la flota

Madrid, 21.—(Urgente).
Hoy, una comisión de los representantes de las entidades navieras ha visitado al Comisario de Abastecimientos.
Le entregaron el proyecto, aprobado por los navieros, para utilización de la totalidad de la flota mercante, a fin de realizar el programa de importaciones y exportaciones que se les indicara como indispensable para las necesidades nacionales.
El señor Ventosa estudiará este proyecto, y en la reunión que mañana celebre con los navieros, les contestará acerca de la decisión que adopte después del estudio.

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid, 21.—(Urgente).
A las tres y cuarenta, abre la sesión el señor GROIZARD habiendo en la Cámara poca animación.
Formulan varios ruegos y preguntas sin gran interés.
Entrase en el orden día, siendo aprobada la concesión de un crédito al ministerio de Marina para el abono de haberes a los suboficiales y clases de la Armada, y para el pago de los gastos de los jefes y oficiales destinados en los buques hospitales extranjeros.
También fueron aprobadas las bases regulando el funcionamiento de los tribunales de niños y los relativos a los ascensos de sargentos de la Benemérita.

Un avance francés

Madrid 21.—(Urgente).
LONDRES. (Oficial de anoche).—En el frente de Flandas, las tropas francesas han realizado con éxito completo algunas operaciones.
Protegidas por un intenso cañoneo, los soldados franceses atacaron las posiciones alemanas de la región de Loreo.
Los combates fueron durísimos y muy encarnizados.
Hasta el anoche duraron los combates, violentísimos, obteniendo las tropas francesas todos los objetivos perseguidos.
La victoria alcanzada ha sido muy importante.
Las fuerzas francesas reconquistaron cuatro mil yardas de terreno, causando a los alemanes fuertes pérdidas y cogiéndoles cuatrocientos prisioneros.
Al Norte de Albert se han librado fuertes combates, favorables para nuestros soldados.
Estos asaltaron un puesto alemán en las cercanías de Hébuternes.

Depósito en todos los barrios

Aceite Bascuñana

PURO DE OLIVA
COTIZACION DE MAÑANA:
Refinado 170 ptas. litro.
Fino. 165
Corriente. 160
SERVICIO A DOMICILIO
Calle de Chacel, número 7 726 s

CONGRESO

Lectura del proyecto

Madrid, 21.—(Urgente).
A las tres y treinta comienza la sesión, habiendo bastante concurrencia en escaños y tribunales.
Preside el Sr. VILLANCEVA.
Se da lectura a los siguientes proyectos:
Uno reformando el régimen monetario.
Desde el primero de Julio de 1919, sólo tendrán curso legal las monedas de oro nacionales acuñadas, pasando los duros a ser moneda divisionaria del oro.
Se procederá a la desmonetización y venta de la plata sobrante.
Desde el citado día primero de Julio del año próximo, entrará en pleno vigor el patrón del oro que autorice el Gobierno para amortizar total ó parcialmente la deuda exterior, negociando las deudas exteriores en la cantidad que precise para la extinción de aquella.
Otro proyecto fija en treinta y cinco pesetas el precio del azúcar y la glucosa en diecisiete pesetas cincuenta céntimos cada cien kilogramos.
Otro sobre reformas del reaseguro de incendios.
Se modifica, por otro proyecto, la ley del timbre y se revisan todas las franquicias postales y telegráficas; aumentándose las escalas de tributación del sistema de publicidad.
También leyóse otro proyecto, mediante el cual se modifican y se aumentan las escalas sobre impuestos y derechos reales.

Ruegos y preguntas. Orden del día

Madrid, 21.—(Urgente).
Formándose diversos ruegos de carácter local.
El Sr. DOMINGO (don Marcial), pide el expediente instruido con motivo de la sucesión de Agosin.
El ministro de la GOBERNACION promete traerlo a la Cámara.
Seguidamente entraron en el orden del día, continuando las interpelecciones sobre las cuestiones relativas a la enseñanza.
El señor ROSELLO habla extensamente, pidiendo que se impulse la educación física y que se crea en las universidades la facultad de pedagogía.
Defiende extensamente su petición, afirmando que de accederse a lo que solicita saldrán de casa frustrados buenos maestros.
Asegura que en España existen actualmente cuatro millones de niños que no pueden ir a las escuelas, por no haber el número necesario de éstas.
Terminado el tiempo destinado a este asunto, se reanuda la discusión del proyecto sobre la creación del paseo marítimo en Barcelona.
El señor LA CIERVA pide que se abra una información pública y que el Gobierno procure no perjudicar los terrenos del Estado, pero tampoco los pertenecientes a particulares.
El señor ROMEO habla a continuación, mostrándose contrario al proyecto.
Asegura que cediendo el ayuntamiento de Barcelona los terrenos precisos para la construcción del paseo marítimo se le van a dar ciento cincuenta millones.
El señor RODES defiende enérgicamente el proyecto.
Protesta de que para combatirlo se hable de negocio, pero sin que la existencia de tal negocio sea demostrada por los que lo dicen.
El debate se anima, interviniendo muchos diputados.
El Sr. BUGALLAL no combate el proyecto, pero hace algunas observaciones al artículo segundo.
El ministro de FOMENTO contesta brevemente a los diputados que han atacado el proyecto.
Expresa el señor Cambó que se pueden hacer todas las aclaraciones que precisen y se retirará el proyecto para ser redactado nuevamente.
Habiendo transcrito el tiempo reglamentario, se levanta la sesión.

AL CERRAR

Pregunta importantísima

Los tripulantes del «Villa de Soller»
Madrid, 22, a las 3:55.—(Urgente).
Sábese que en la sesión de mañana del Congreso el diputado señor Moles interpellará al Gobierno sobre el torpedeamiento del vapor «Villa de Soller».
Según se sabe, al capitán y marineros españoles lleváelos prisioneros el submarino «U. 3».
Este fué después hundido por un barco patrulla francés, que libertó a los prisioneros españoles, desembarcándolos en Tolón, de donde regresarán muy en breve a España.

PLAZA Y CAMPO

En la Comandancia de Marina deben presentarse para asuntos que los interesan...

En el proyecto de ley aprobado en el Senado sobre jornada mercantil, se mantiene la excepción de las oficinas de farmacia...

Ha aprobado el cuarto ejercicio para ingresar en la Academia de Infantería el joven hijo del auditor don Manuel Fernández Capalleja.

Ha zarpado de Alhucemas con rumbo N. O. el cañonero «Lauria» de nuestra marina de guerra.

Procedente de Adra, con cargamento de patatas, ancló en la rada el laúd «Victoria».

El procurador don Antonio Zapata nos participa en steno B. L. M. haber sido nombrado agente general en Melilla de la compañía de seguros contra los riesgos de accidentes «La Preservatrice».

Ha sido nombrado médico supernumerario de la beneficencia municipal, don Juan A. Vivanco.

A bordo del vapor «María Pi» llegaron ayer mañana 50 indígenas después de tomar parte en las faenas de la siembra y recolección.

Con destino a Nador fué expedido un bulto de pescado con sesenta kilogramos de peso total.

En la mañana de ayer, acompañado de su ayudante comandante Chao, estuvo visitando las obras de urbanización que se llevan a cabo en la calle de Villafuente, el general Monteverde.

En la tarde de ayer fué remitido á la Comandancia General el plano, dibujos y proyecto de bulvar del barrio del Bantelete, que el general Alzupur no conoce.

En la Comandancia de Marina se están enviando estos días gran número de individuos para las faenas pesqueras.

En el día de ayer se enrolaron 35.

La cuestión de los carbones

SOBRE LA TASA

Publica la «Gaceta» la siguiente disposición de la Comisaría general de Abastecimientos...

Insistimos señor: Habiendo surgido algunas dudas sobre la interpretación que deba darse al artículo 5.º de la Real orden de tasa de carbones de 18 de Abril último, en lo referente al límite máximo de precios...

Para el cok metalúrgico se fijará el límite máximo de precio á las industrias no tasadas en 50 pesetas la tonelada, rebajándose también desde este límite las otras dos clases de cok de hornos y cok de montones...

PRECIOS DEL MERCADO

«El Economista» da los siguientes interesantes informes:

Poco ó nada se ha modificado durante la semana última el aspecto de los mercados nacionales, en los que con pequeñas oscilaciones se mantienen los elevados precios de escudabe.

El mercado de Asturias cotiza sin variación: cribado, á 150 pesetas; galleta lavada, á 140; granza lavada, á 135; menudo de gas, á 125; ídem de vapor, á 120; cok metalúrgico, á 205.

En Barcelona ha disminuído la demanda de carbones por encontrarse más abastecidos los servicios públicos.

Los precios son: Asturias cribado, de 385 á 400 pesetas; ídem galleta, á 385; ídem granza, de 360 á 375; ídem menudo, á 325; ídem cok metalúrgico, á 250; Jayón y Teruel cribado, de 105 á 110 sobre vagón oíger, y en rama, todo uno, de 80 á 90.

Las existencias de carbones Ingleses son muy reducidas, ofreciéndose: Cardiff, á 525 pesetas; fragua, 550; llans, á 500.

En Cardiff la situación sigue siendo buena, sobre todo por lo que al tonelaje se refiere, que puede procurarse fácilmente, lo que permite trabajar de manera continuada en la extracción.

Los carbones gruesos son muy escasos, y es casi imposible conseguirlos por la gran importancia de los servicios del Almirantazgo. Los productores tienen tal cantidad de pedidos que se encuentran imposibilitados de aceptar por ahora nuevos.

Se cotiza aproximadamente: carbón superior, sin humo, á 35 chelines 6 peniques; de segunda, á 33 ch. 3 p.; carbón de vapor, segunda clase, á 34 ch.; menudo superior, á

32 ch. 6 p.; ídem ordinario, á 31 ch.; ídem superior bituminoso, á 35 ch. 6 p.; Rhondda núm. 3, grueso, á 33 ch. 3 p.; menudo, á 28 chelines 6 p.; Rhondda núm. 2, grueso, á 29 ch. 6 p.; menudo, á 21 ch. 6 p.; briquetas, á 32 ch. 6 p.

En Swansea el mercado no presenta modificaciones notables en su fisonomía general. El factor dominante es la gran actividad en los carbones de vapor. Se cotiza: Carbón de vapor, grueso, superior, á 30 chelines; ídem segunda, á 27; menudo, á 19; ídem segunda, á 17.

Ricas mantelerías de crepé, estéril y damasco bordadas y lisas desde 3 pesetas en

LA VILLA DE MADRID LA QUE MAS BARATO VENDE Plaza de Africa, núm. 2

680 a

Gran Liquidación

de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Bolas de plata. Todo á mitad de su valor.

Últimos días de liquidación Alfonso XIII, núm. 15, esquina á Chacel SE TRASPASA EL LOCAL

CRONICAS FEMENINAS

La reparación de los chalecos

(DE COLABORACION)

Después de algún tiempo de estar sin usarse, han vuelto á reaparecer los chalecos, y por lo visto traen en su reparación ganas de hacer furor.

El chaleco es prenda que fué siempre del agrado de las señoras y demuestran su simpatía por esta prenda de modo palpable, pues apenas lanzados los primeros modelos se apresuran á copiarlos.

Decididamente, de algú tiempo á esta parte se observa una marcada predilección en las señoras por todos los modelos que se acercan á la indumentaria masculina en su doble aspecto de trajes y uniformes.

Durante las últimas temporadas se ha abusado de los sombreros imitando turbantes, cascos, caspks, etc., etc., y de los abrigos y vestidos copiando los capotes y uniformes de diversas naciones.

Cansada ya la moda sin duda de esa tendencia al militarismo, se inclina esta temporada á la sencillez y severidad que antes tenían los trajes de americanas. Y digo antes, lectora mía, porque al paso que marchan los elegantes de estos tiempos, van á resultar más severos nuestros tailleurs que esos entallados y extrayllados americanos que tan en gracia han caído entre el sexo feo, y que perdonen nuestros compañeros el rigor con que los juzgáramos.

Hablemos unes instantes de la invasión del chaleco femenino.

Hay dos formas bien distintas de chalecos: los chalecos fijos que forman parte de las levitas y los chalecos móviles que completan el traje.

El chaleco fijo puede hacerse de la misma tela del vestido, sobre todo cuando es tela rayada, por que por la sola disposición de las rayas se consiguen fuertemente efectos de fantasía. Los chalecos en seda ó en terciopelo del mismo tono que el traje no se hacen. Hay que buscar los efectos de contraste. El negro y el blanco son reputados como lo más chic lo mismo para los tailleurs claros que para los de tono más severo.

Un largo chaleco de esta negro es de una elegancia muy distinguida en un traje de gabardina beige y conviene igualmente si la gabardina es de tono marrón ó morado oscuro.

Este mismo chaleco en piqué blanco una muy graciosamente con los tres colores citados, pero cambia el carácter del traje, convirtiéndole en una toilette de pose pose.

Al lado del negro y del blanco toda una pléyade de chalecos de colores variados se ofrece á nuestra vista: chaleco de jersey azul puesto en tailleur de jersey gris; chaleco en color gamuza con guirnalda poliflorada—pintadas ó bordadas—en traje de gabardina azul marino; chaleco en tea frosa, en traje nutria. Hemos visto además chalecos pekín amarillo y blanco, de rouliere á cuadros negros, blancos y rojos, en franela rayada etc. Estos para los trajes sencillos; para los de más vestir, se hacen de suturados tejidos brochados; de organdi bordados á la antigua; de estilo Louis XV ó Luis XVI en faya ó en satén bordado, preferiéndose en blanco y en negro.

Muchos se hacen también en faya ó piel de seda blanca bordados de seda y con pequeñas cuentas negras. Los de este estilo bordados en negro sobre fondo blanco son muy nuevos y generalmente sirven de adorno á los elegantes trajes de seda ó tafetas.

Las blusas-chaleco tienen gran aceptación y se hacen en organdi, en tul, en voile, de algodón ó de seda con el delantero en forma de chaleco, pudiendo este ser en piqué ó lienzo, cuando la blusa sea de algodón, y en faya ó satén cuando sea de tul ó de seda.

Pueden hacerse también estos chalecos de la misma tela de la falda en cuyo caso vestirá la blusa mucho más por que hará el efecto de los trajes combinados que tanto se llevan.

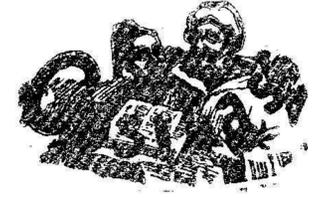
Y puedo que este sea, lectora amiga, el motivo de la excelente acogida que van teniendo las blusas-chaleco.

Leonor Oñozaga.

Por liquidación

de la razón social Romero y Bonhamou se realizan en buenas condiciones de precios las mercaderías, útiles, propiedades y todo lo que constituye el capital social de la misma. Para informes y tratar, en plaza de la Goleta, 5.

1474-b



OTRO MAS?

La visita del ilustre señor Obispo de Ollimpo, á todos, chicos y grandes, ha puesto fuera de quicio, y justo, lector, será decir que no al motivo.

Yo también me sentiría de ese júbilo invadido, si no fuera por la nueva alarmante que el domingo me trajo la misma nave que conduca al Obispo.

Como si con los que tengo y el que viene de camión —si la vista no me engaña y no mienten los indicios— no tuviera —ya lo creo que tengo!— para el avío, me he enterado de que en Málaga un niño, ya crecido, desir suele á cuantos quieren escucharle, que es mi hijo.

Como es natural, la infuista nueva me ha dejado frío, y aunque tengo la evidencia completa de que ese niño á mí no me toca nada, es molesto, molestísimo verse envuelto, sin comerlo ni beberlo, en tales lros.

Yo no sé si la persona respetable que me dijo lo del chico malagueño, dió á mí negativa oído; mas, por si acaso, hago público que aunque tengo varios hijos, todos se encuentran aqueando el Estrecho, al lado mío y además con muchas ganas, excesivas, de hacer rico al panadero que el pan me sirva á sesenta y cinco.

P. Pillo.

Una niña gravísima

Anoche ocurrió un degraadísimos sucesos. La niña de seis años Carmiña Garofa Torres, dió una caída desde una altura de tres metros, en la escalera de su domicilio calle de Cánovas núm. 11.

Conducida á la casa de socorro, el médico Sr. Alamos y practicante Sr. Rivas Acuña, le apreciaron una contusión con hematoma y hundimiento de la eminencia parietal derecha, y luxación del hombro derecho.

En gravísimo estado fué trasladada la infortunada criatura al Hospital Central.

Carbon barato

Cok en bolas á 450 pesetas tonelada. En granos de 20 kilos á 350 pesetas. Vegetal en bolas á 120 pías. tonelada. En granos de 20 kilos á 100 pías.

CARBONIFERA DEL RIF Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial. Buzón de avisos para el servicio á domicilio, sin alteración de pesos O'DONELL, 41 (Farmacia Militar)

Anilinas-Saqueria usada. Maderas. Jabones.-Azúcares. Internacional Mercantil San Isidro, 10, Granada (España) Pulpa seca, el mejor y más barato de los alimentos del ganado. 1527-b

DOCTOR LUIS MARINA Profesor (con título) de vías urinari s del Instituto Rubio VENEREO Y SIFILIS Consulta exclusiva de esta especialidad, de dos á cinco. O'Donell, 31, 2.º

Villaza No irrita ni debilita. No descompone el vino. DEPÓSITO GENERAL BUCETA, 1, planta baja. 120-a

ACADEMIA DE MÚSICA Señorita María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Plan de estudios, en el Conservatorio. O'DONELL, 16, PRINCIPAL, IZQUIERDA 120-a

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR Esta Escuela, que funciona legalmente, atiéndonos en un todo á la Ley de reclutamiento y reglamento aprobado por los Excmos. Sres. General en Jefe del Ejército de Africa y Comandante General del territorio, participa que queda abierta la matrícula para el curso de instrucción hasta el 15 del próximo mes. Es indispensable para los que desean ser de cuota. Es conveniente para los del cuerpo de Instrucción, que reduce de 30 días á 20 su estancia en el Ejército y de utilidad suma para todos. Ved el reglamento. 1443-b O'Donell, 43, 2.º, derecha

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Grippe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Sastrería civil y militar DE JORGE BARATECH Antiguo cortador de la casa Cortiles CONFECCION DE TODA CLASE DE PRENDAS Alfonso XIII, 18, pral., frente 1327-b

ACADEMIA DE SEÑORITAS BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS Concha Alpuente y Santos Labores fantasía, rafia, pintura y dibujo O'Donell, 16, pral., izqda.

LA VILLA DE MADRID LA QUE MAS BARATO VENDE Mantillas blondas, velo tul y adornos de cabeza. Plaza de Africa, núm. 2 681-a

TEATRO REINA VICTORIA "El director general" Aunque antigua y pasada de moda azocho vióse como el fuera estreno la divertida comedia «El director general». A ello contribuyó, no cabe dudarlo, la interpretación que fué irreprochable. Hubo aplausos para todos, muy merecidos. Hoy se representará por segunda vez, «Que viene mi marido!»

INFORMACION MILITAR Cumplimentando á S. E. En el día de ayer cumplimentaron á Su Excelencia los siguientes oficiales: Capitán don Jesús Jiménez Ortigosa, don Lorenzo Tamayo y don Manuel Mantilla. Tenientes don Alfonso Campos, don Baltasar G. Valdecasas, don Manuel Tezanos, don Manuel Castro y don José Sánchez Balbás. Oficial segundo, don Manuel Fenech. Instancias y solicitudes Se han cursado las siguientes: Al ministro de la Guerra, la papeleta de destino del sargento don Marcos Menad. Al General en Jefe las instancias de los tenientes don Alfonso de Borbón y de León, con Manuel Martínez y don Amadeo Ostarri, solicitando pasar á las tropas de Policía indígena, y las del cabo y soldado Francisco Soriano y José Tejero, para las Regulares.

Al campo Después de seronarse dos días en la plaza, hoy marchará á Kenussi la compañía del regimiento de Ceñuña que manda el capitán don Manuel Mantilla y los tenientes don Baltasar G. Valdecasas, don José Sánchez y don Mariano Campos. Pasaportados Por esta Comandancia General han sido pasaportados para la península los siguientes: Capitán don Ernesto Baralben, teniente don Joaquín Ortiz y sargentos Manuel García, Florián Méndez y José Delgado. Consejo de guerra Maffia, á las diez, en el cuartel de la Alcazaba, se celebrará un consejo de guerra contra el cabo de las fuerzas regulares indígena Mauricio del Pozo, por insulto de obra á superior. Presidirá el Tribunal, el teniente coronel don Antonio Espinosa, y asistirán como vocales los capitanes Sres. Salfaraca, Lucas, Cayula, Lgarda y Botella y como suplentes los del mismo empleo Sres. Gómez y Fernández. Fiscal, capitán Sr. Triana; defensor, primer teniente Sr. Sáinz, y asesor, teniente auditor de segunda Sr. de Cuenca. Servicio de la plaza para hoy Jefe de día: teniente coronel don Miguel Vaello. Insignificantes: don Ricardo Murlet. Juez de guardia: capitán don Manuel Ramirez. Imaginaria: capitán don José Argento, H. y P.: Regimiento Africa, 6.º capitán. Reconocimiento y artículos de plano: Alcantara. Principal: Africa (Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia: Alcantara. Ordenanza del jefe de día, Alcantara. El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Matea.—Visto Bueno.—El Coronel de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

A las clases militares Se pone en conocimiento de las mismas ha llegado á esta plaza el viajante de la Cooperativa Militar con un espediente muestrario de relojería y joyería, el cual tendrá expuesto todos los días de 3 á 8, en su domicilio, calle Antonio Falcón, núm. 11, bajo, derecha. Ventas á plazos y al contado. 1533-b

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Eloisa Díaz Sánchez, María Muñoz Pérez, José María Moreno Moreno y Juan Santiago Fernández. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

PLANCHADO MECÁNICO J. GARCÍA LARIOS Y COMPAÑIA - MÁLAGA LOS CUELLOS Y PUÑOS QUEDAN COMO NUEVOS - LAVADO Y PLANCHADO DE UN CUELLO, 10 CENTIMOS; IDEM DE UN PAR DE PUÑOS, 15 CENTIMOS Les encargos en LA RECONQUISTA Entregándolas antes del martes se reciben el sábado 280-a

ESPECTÁCULOS De interés local MUSEAL Estreno de la interesante película «Vuelta á la vida» y de la bonita cinta «Canal de Panamá». También se proyectará por última vez la colosal película de dos horas y media de duración «Resurrección», gran éxito de la eminente actriz María Jacobini. Próximamente estreno de la magnífica película en cuatro jornadas «Los misterios de París». ALFONSO XIII Siguen cosechando aplausos Rosita Valdivia y Nieves R. Alonso con su compañía de perros comediantes. La pareja de bailes «Les Bourdieu» gustan más cada noche. En breve importantes debuts.

Diversas noticias Zapatillas de verano para señoras, cordas, á tres pesetas par. Zapatería Las Tres Bes. Alfonso XIII, 34, Precio fijo. En la Gran Sastrería «La España Militar», General Mirán 14, se necesitan operarias. 1531-b A seis reales barra vende «Carbonifera del Rif», conde de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donell, sus acreditados y reputados jabones, clases (expresamente fabricados para el lavado en estas aguas) «Blancos», «Pintados» y «Amatillos» marca «General G. Jordana». Pérdida De una herrita de oro con dos hilera de perlas. Se ruega á la persona que la encuentre, la entregue en la calle de Castañeda, 7, primer izquierda, donde se lo gratificará, por ser el objeto perdido recuerdo de familia.

AVISO Los dueños de los almacenes LA VILLA DE MADRID participan á su distinguida clientela y al público en general que esta casa no cuenta con sucursales en esta población. Casa única, Plaza de Africa, núm. 2. 1547-b Babel las marcas «Claret» y «Diamante» de Bodegas Franco-Españolas, de Logroño. Daptadura la tiene siempre rebuste, blanca, sin dolor ni caries, las encías duras y rosadas, y la boca deliciosamente perfumada, el que use á diario el LICOR DEL POLO. Frasco, 150. Una llave En esta Administración se halla depositada una llave encontrada en las inmediaciones del Kursaal por un señor oficial del Ejército. Escándalo En el número 4 de la calle de la Iglesia, promovieron un escándalo Estrella Garofa Antoliva y Dolores Zafra Martín. Ambas tienen á su cargo la limpieza del patio de dicha finca, y por si lo tocaba á una ó á otra, ó si esta lo dejaba más limpio que aquella, salieron á reñir actos de la vida privada y cosas que deben callarse. Dolores, llegó á utilizar un palo (argumento contundente), sin producir á su enemigo grave daño. Y del asunto se dió cuenta al Juzgado Municipal. Hallazgo En la Jefatura de vigilancia ha quedado á disposición de la persona que acordé pertenecerle, un pasaporte francés extendido á nombre de Juan Padias, cuyo documento fué encontrado en la vía pública por un guardia urbano. Leonado Encontrándose jugando el niño Abelardo Gómez, de 12 años, habitante en la Alcazaba, le fué arrojada una piedra por otro chico teniendo la desgracia de acertarle en una mano. Fué asistido en la Casa de Socorro, calificando la lesión de pronóstico reservado. ¿Dónde vive Bolea? Bolea vive en el 12 como van ustedes á ver. Hemos encontrado en Jefatura un parte suscrito por un guardia de servilo en el Polígono, dando cuenta de haber conducido al arresto á Guillermo Bolea Beraza, habitante en el núm. 12 de la misma calle, por haber promovido escándalo en la vía pública en estado de embriaguez. Hasta por los cantos hemos examinado el curioso parte sin poder averiguar el nombre de la calle donde tuvo lugar el suceso, que es, si mismo tiempo, donde tiene su domicilio el culpado. Y como no es detalle de mucha monta, renunciamos á averiguarlo, limitándonos á consignar que el Bolea vive en el núm. 12.

Dr. REDONDO FLORES Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños Análisis de sangre, orina, capotes, etc. Suero diagnóstico. Elaboración de anticuaciones. Vacunación antitífica, antivaricelica, antirrábica, antípneumococica, etc. ROSAS DE S A S Arce, Reyes, número 6, principal. Tratados gratis

Dr. García Martínez Enfermedades de los OJOS GABINETE PARA LA CORRECCION EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES DE CRISTALES CONSULTA, Polarisje, 50.-Teléfono 896 de 2 á 5. 383-a

Dr. Camuñez ENFERMEDADES DE LA PIEL Y CIRUGIA GENERAL SIFILIS. INYECCIONES DE SALSIVARSAN Consulta de 4 á 6 General Marina, 8, pral. 60-a

- DR. SANCHO-MIÑANO - MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 3 A 6 O'Donell, 25, pral. CONSULTORIO MÉDICO DE 11 A 1 EN EL BARRIO REAL Calle Real, 6, bajo. 652-a

GABINETE DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. PREPARACION de inyectables esterilizados. VÍA TELEFÓNICA N.º 120

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas
Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917

ASCENDENTES

TARIFA ordinaria	ESTACIONES		Tren n.º 1		Tren n.º 2		Tren n.º 5	
	L.º	S.º	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
0.20	0.10	Melilla-Puerto	7.55	7.59	17.00	17.18	15.54	15.58
0.90	0.50	Hipódromo	7.52	7.22	17.23	17.23	14.17	14.17
1.50	0.75	Nador	7.44	7.47	17.32	18.05	14.39	14.42
2.10	1.05	Segangan	8.00	8.01	18.19	18.20	14.57	14.58
2.40	1.20	San Juan de las Minas	8.14		18.40		15.18	

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria	ESTACIONES		Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 5	
	L.º	S.º	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
0.30	0.15	S. Juan de las Minas	11.37	11.38	8.45	8.44	17.43	17.44
0.90	0.45	Segangan	11.43	11.46	8.58	9.00	17.59	18.02
1.50	0.75	Nador	12.08	12.08	9.25	9.25	18.24	18.24
2.10	1.10	Hipódromo	12.16	12.18	9.54	9.43	18.32	18.34
2.40	1.20	Melilla-Puerto	12.24		9.48		18.36	18.37

NOTAS:
1.º Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zaragoza.
2.º Los trenes 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
3.º Los trenes 1 y 6 pararán en el Atlayón (Terceira Caseta).
4.º Los trenes 1 y 6 pararán en el Atlayón (Terceira Caseta) el 1.º de Mayo de 1917.

SERVICIOS
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete de ida y vuelta con descuento de 50 por 100, es condición indispensable que visiten de uniforme. Los billetes de 1.º clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.º clase, sin necesidad de pasaporte.

FRIBERG & GIRONELLA CONSTRUCTORES

Proyectos y ejecución de Obras
Obras Urbanas
Obras Públicas
Proyectos Industriales

ESPECIALIDADES
Hormigón armado
Obras Hidráulicas
Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones

MELILLA
Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes
Curación de todo caso de tos por rebote que ésta sea.

UNA PESETA CAJA
en farmacias y droguerías 172-a

París Mode

Casa de la Francesita
O'Donnell 31 (Frente á la fotografía España)

Blusas, desde 3 ptas.; Bata, 1.º, 2.º y 3.º.
Creaciones de seda doble ancho en todos colores. Confección á medida de trajes y sombreros para niñas y señoras.
Precios sin competencia

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2
junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN
Teléfonos 36 y 99

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION EN BARCELONA
Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.
SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.
Servicio semanal: Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.
Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.
Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, Quincenal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Samaná.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.
Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.
Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería, Lunes y miércoles.—Albuemas y Peñón.
Viernes.—Cabo de Agua y Chafarín.
Servicio quincenal.—Barcelona, Melilla Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villegonda, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villegonda, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177. 8-a

LA MODA Miguéi Aicaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 5

"El Telegrama del Rif"

PUNTOS DE VENTA

TETUAN: Santiago Muñoz, plaza de España.
LÁRACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.
ARJILA: Julio G. Díaz, correspondiente de periódicos.
ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones.
TÁNGER: A. Arévalo, librería Española.
MÁLAGA: Librería de Enrique Rivas Beirán.
MÁDRID: Francisco Luján, plaza Colón, kiosco.
BARCELONA: Federico Latorche, Hospital, 10.
ALMERIA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos.
Y en los principales kioscos y librerías.

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE
Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio.—ENTERRIOS á precios sin competencia. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156
Despacho: Ras de Ojano, 1. (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII), Teléfono núm. 46
Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS

EXCLUSIVA DE LOS CEMENTOS "LAND-FORT" Y "PULPO"

Agente para Melilla, Ceuta y Tetuán, de las máquinas de escribir "L. C. Smith & Bros"

Exposición, venta de máquinas y accesorios. General Pareja núm. 1. Mos. Taller de reparaciones. Teléfono 123.—Melilla

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas
Administración: Carretera de Nador
(Frente á la fábrica de luz)
En las oficinas de la Compañía Norte Africano

Economato Militar

Aceite refinado	1.70	Galletas María, kg.	4.35
Azúcar flor de primera	1.40	Id. Champagne, kg.	5.75
Arroz Bomba	0.90	Id. Seguillos, kg.	6.10
Arroz Benicich	0.80	Id. Leir, kg.	3.60
Judías Píntas superiores	0.85	Id. Legañas, kg.	4.90
Judías Barco de Avis	1.15	Id. Cevantes, kg.	4.45
Café superior de Puerto Rico	2.50	Id. Derby, kg.	4.90
Vino Valdepeñas litro	0.55	Id. Petit Beurré, kg.	5.00
Id. de los Montes Málaga	0.75	Id. María, lata	5.25
Id. Moscatel	1.00	Id. Bocado Dama, kilogramo,	7.75
Salechichón de Vich	9.50	Id. Gangret, (surtido), kilogramo,	8.65
Id. Mostatoro	6.50	Vinagre, litro	0.65
Miel de caña	2.00	Mantecillas Arias, kg.	5.75
G. rranzos de Castilla	1.10	Orejonas, kg.	1.15
Pimientos Negrones	0.65	Leche condensada	0.75
Jata	0.55	Veas, pata	1.20
Tomate, lata	0.55		

VINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS
Se vende un mostrador en muy buenas condiciones.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas mortuorias en la administración de este periódico.

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve la Salud y la Fuerza á las personas débiles.—Depósito en todas las farmacias.
Collin y Comp.ª - Paris 54-a

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente: Carrozas de lujo

Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmensa surtido en coronas de perlas y plumas, á precios increíbles. Despacho de obra de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Hamezo surtido en ataudas de gran lujo. Concesionaria exclusiva para enterramientos de señores jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16—Teléfono 188 Sucursal en Nador: Gral. Jordana

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS

DIRECCION POSTAL APARTADO 59
TELEGRAMAS: CALVACHE

MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7
ALMACENES: Barrio Industrial, Teléfono 55
SE ALQUILAN ENCERADOS

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

<h4>ALQUILERES</h4> <p>Se alquilan portales para establecimiento y habitaciones en calle 9 de Julio, 12. Resón D. Juan Malpartida. Prim, 15. 1809-g</p>	<h4>COMPRAS Y VENTAS</h4> <p>Vendo 70 kilos bronce y 50 metal. Razón, Toledo, 2 (Po igno.) 2274-c</p> <p>Vendo un motor seminuevo marca A E G, fuerza 2 caballos, corriente continua. General Barceló, núm. 15. 2248-c</p> <p>A las que de verdad compra lo todo, tiene de todo y vende de todo el TODO DE OCA-SION. Castelar 14. No tengo ninguna Sucursal. 1722-c</p> <p>Vendo espejo, sillones y todos los utensilios propios de barbería. Carlos V, 20, barrio Industrial. 2241-c</p> <p>Se vende comedor roble, mesa buró y varios muebles. Pabellones de Intendencia, número 1, frente al Parque de Campaña. 2242-c</p>	<p>Se vende una horquilla económica en buenas condiciones. Sancho Dávila, 2, pabellones del Buen Acuerdo. 2239-c</p> <p>Se vende butaca, corintus terciopelo camareta, todo en buen uso. Villafañes, 10. 2245-c</p> <p>Vendo casa núm. 48 Castelar Razón en el 44. 2244-c</p> <p>Se venden dos armarios con puertas de cristales propios para establecimiento. García Cabrellos, 26, 1.º, lida. 2247-c</p> <p>Vendo cochecito nuevo pasar niños. Valladolid, 30. 2243-c</p> <p>Se vende un escritorio de co-ba para señora 6 caballero. Ordán, 3, bajo, derecha, desde las 2 en adelante. 2249-c</p>	<h4>COLOCACIONES</h4> <p>Se necesita un oficial, ofi-ciales y aprendices. Condógel Serrallo, 5, pral. 2211-c</p> <p>Faltan oficiales modistas. General Marina, 19, bajos. 2222-c</p> <p>Se necesita oficial á oficiala que sepa preparar el corcho y hacer los tapones á máquina en el comercio de Efectos Marítimos en el muelle, frente á la Caseta de Aforos. 2237-c</p> <p>Modista de Madrid. Enseñanza de corte y confección á domicilio. Preparación de vestidos Castillejos, 8, bajo. 2245-c</p>	<h4>CONSULTAS</h4> <p>Se necesita administrador de Encas, Francisco López, O'Donnell, 14, 1.º, 2.º, derecha. 6-c</p> <p>Se alquila horno y despacho propio para panadería y pastelería en sitio céntrico. Informarán en el comercio de Efectos Marítimos en el muelle frente á la caseta de Aforos. 2220-c</p>
---	---	--	---	--

Folleto de "El Telegrama del Rif" (12)

El Testamento Rojo

POR XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPHIA

fiebre muy alta. Ahora se encuentra muy tranquila.

—Vamos á verla.

Y el médico pasó á la alcoba de la señora de Grandchamp, precedido de Marta, que dijo:

—Mamá, es el doctor.

Este era un hombre de unos sesenta años próximamente; y, aunque tenía fama de interesado, todo el vecindario de Joigny utilizaba sus servicios con preferencia á los de otro médico.

VIII

—Buenos días, señora—dijo amablemente á la enferma, estrechando afectuosamente la mano que aquélla le tendió.

—Muy buenos, doctor... sea usted bien venido—contestó la señora Grandchamp.

—¿Cómo se encuentra usted?

—¡He pasado muy mala noche!...—dijo Perina con débil voz.—Ahora ya estoy mucho mejor... me siento menos débil y hasta me parece que tengo algún apetito... es buena señal, ¿no es cierto?

El doctor no respondió; había tomado el pulso de la enferma y contemplaba su fisonomía; hechas estas primeras observaciones, ayudó á la paciente á sentarse sobre el lecho y apoyando su oído entre los hombros, escuchaba su respiración. Marta seguía ansiosamente los movimientos del médico. Cuando levantó la cabeza, su rostro reflejaba mayor tranquilidad.

—La situación es, sin género de duda, mejor—dijo,—pero es necesario tener mucho cuidado, obedecer eiegamente mis prescripciones, y, sobre todo, calma absoluta, física y moral... y no pensar absolutamente en nada, por ahora, esta es la consigna. Si el apetito viene, es buen síntoma; pero queda prohibido el comer... Hay todavía un poco de fiebre, y es preciso que desaparezca: ¡dieta absoluta! hasta nueva orden... ¿Tose mucho?

—Sí, señor, mucho—contestó Marta.

—¿La tos continúa siendo seca?

—Sí, señor.

—Hay que hacerla desaparecer... voy á recetar... Hasta mañana, querida señora; no se desespere... ni se acobarde; es cuestión de paciencia. Con cuidados asiduos é inteligentes, todo irá bien.

El señor Gerbaut pasó á la habitación contigua acompañado de Marta, que cerró tras sí la puerta de la alcoba de Perina.

—Déme recado de escribir—dijo á la joven, que puso en seguida sobre la mesa, pluma, tintero y papel.

—¿Es cierto lo que ha dicho usted á mi madre?—balbuceó con voz que la emoción hacía temblar, ¿no la ha engañado acerca de su estado?

—Sí, querida señorita... He dicho la verdad; la complicación que tenía no se presenta, al menos por ahora; pero pudiera presentarse, si mis prescripciones no son rigurosamente observadas.

—¡Ah!—exclamó Marta llorando;—¡mi madre estará bien cuidada! Por esa parte, nada hay que temer.

—Así lo creo, señorita; pero tome esta receta, y le recomiendo nuevamente mucha tranquilidad. Evite que la enferma experimente emociones, de cualquier naturaleza que sean; las lágrimas

que ahora vierte usted, pueden empeorar su estado, si las ve.

—No lloraré más, doctor...—replicó la joven, secando sus lágrimas; sonreíré si es preciso; ¡deseo que mi madre se cure!

—Su curación está en sus manos... El doctor continuó diciendo á la joven:

—Haga preparar esta posolón y estas píldoras lo antes posible; con ellas combatiremos la fiebre y combatiremos esa tos pertinaz, que es lo que más preocupa. La receta indica el modo de emplearla. No olvide una sola de mis prescripciones.

—¡Ah! ¡pueda usted estar seguro de ello!

El médico se levantó, pero no se iba; había sacado una cartera y buscaba algo en ella. Marta empezó á temblar; tenía comprender lo que buscaba el médico. Al fin, éste escogió de entre sus papeles un pliego perfectamente doblado, lo desplegó y presentólo á la joven, diciendo:

—Tenga, señorita, la cuenta de mis visitas hasta hoy; examínela; acostumbro no dejar que las cuentas aumenten; le he puesto á mis visitas los precios más económicos, como usted verá...

Marta tomó, temblando, la nota; quiso

hablar, pero no pudo; sus labios se movieron, pero de su garganta no salió ningún sonido.

—No corre prisa, no corre prisa...—continuó el médico.—Puede examinarla con detención... y mañana procuraré venir más temprano.

El médico saludó á la joven y se marchó. Mientras bajaba la escalera, iba pensando:

—Lureau no se ha equivocado; las pobres mujeres deben haber terminado sus recursos. Realmente son dignas de lástima; pero yo no puedo arriesgarme á perder, sobre todo tratándose de dos extranjeras.

El propietario del «Marin-Pécheur» estaba aguardando al doctor; cuando vió que se dirigía hacia la puerta de la calle, le salió al paso, preguntándole:

—Y bien, doctor; ¿va mejor la señora de arriba?

—Sí... algo mejor... Creo que puede curarse.

—¿Es una excelente noticia! ¡Es muy interesante la pobre señora, y su hija muy simpática!... ¿Ha seguido usted el consejo que le di ayer?...

—Sí... sí... ya le he presentado mi cuenta... y creo que tiene usted razón.

—Se les ha concluido el dinero, ¿verdad?

—No parece, al menos.

—Lo se puede ni se debe trabajar gratis; ésta es mi opinión. ¡Asista mañana en cobrar y no deje que aumente la cuenta.

—Esté tranquilo, y gracias.

El médico estrechó la mano del hostalero, que era también su cliente, y marchóse hacia el puente de Joigny.

Marta, al verse sola, sintió oprimírsela el pecho y permaneció durante algunos instantes como clavada en el mismo sitio y sin atreverse á hacer movimiento alguno.

—Lo que estaba temiendo... balbuceó,—su cuenta; ¡oh! ¡Dios mío!... ¡y mañana reclamará su dinero!... mañana, ¡Dios mío! mañana...

Desdobló el papel, y su mirada se dirigió á la suma que se debía al médico. El total la hizo estremecer y exclamar: ¡veinte y dos visitas á tres francos, sesenta y seis francos! ¡Y eso que había puesto el precio módico! Marta dejó caer sobre una silla, y ocultó su cabeza entre las manos, diciendo:

—¡Sesenta y seis francos! Si no los pago, no volverá... abandonará á mi pobre madre, que no puede prescribir